

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

BENINKA S. A.

INFORME ECONOMICO AÑO 2019

Informe económico presentado por el **Sra. *Hinojosa Dazza de Aguilar Susana Marlene***, Gerente General de la Compañía ***BENINKA S. A.***, a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1º y diciembre 31 del 2019 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:

Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene sus operaciones comerciales en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en abril del 2020 se aprobaron los Estados Financieros del año 2019.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía mantiene regularizadas sus operaciones comerciales.

1.4.- Los resultados al cierre del ejercicio económico han arrojado una utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$10.359,45.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,



Dra. *Susana Hinojosa Dazza*
Gerente General

Guayaquil, 20 de abril del 2020